

CIRCULAR 3/20

AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE INSCRIPCIÓN DE JUGADORES EN LA LIGA GALLEGA POR EQUIPOS DE CLUBES (LGE) HASTA EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020

El art. 6.5 de la Normativa de la Liga Gallega por Equipos de Clubes 2020 establece que "El plazo de inscripción de nuevos deportistas permanecerá abierto hasta el día 20 de marzo de 2020", plazo que se correspondía inicialmente con la víspera del inicio de la 8ª jornada de la liga, que marca el inicio de la segunda vuelta en aquellos grupos conformados por 7 u 8 equipos.

Como es sabido, la situación de emergencia sanitaria obligó a suspender la competición el pasado 11 de marzo de 2020, tras la disputa de la 6ª jornada de liga.

A la vista de la evolución de la situación sanitaria y una vez aprobado el protocolo sanitario de reanudación de las competiciones por la Secretaría Xeral para o Deporte, la Liga Gallega por Equipos de Clubes se reanudará a partir del próximo 5 de septiembre de 2020, disputándose en dicha fecha la 7ª jornada de la competición y la 8ª a partir del 12 de septiembre.

Consecuentemente, el viernes 11 de septiembre de 2020 es la víspera del inicio de la 8ª jornada y a dicha fecha se ha de ampliar el plazo de inscripción de deportistas en la competición.

Por todo ello, **se comunica para general conocimiento de los clubes participantes, la ampliación del plazo de inscripción de deportistas en la Liga Gallega por Equipos de Clubes 2020 hasta el próximo 11 de septiembre de 2020.**

En A Coruña, a 15 de julio de 2020

El Presidente
Manuel Fernández Prado